



INFORME ORIENTADOR SOBRE EVIDENCIA DEL POA 2023

ANTECEDENTES

POA: 2023

OBJETIVO: OE.V.01: Establecer procesos colaborativos entre los sectores sociales y productivos alineados a la política pública a través de proyectos multidisciplinares con la participación de actores internos y externos para la potenciación de los dominios académicos y el dialogo de saberes.

SUBSISTEMA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PROYECTO. P17: Sistema de Seguimiento a Graduados

ACTIVIDAD: A03. Resultados del Seguimiento a graduados

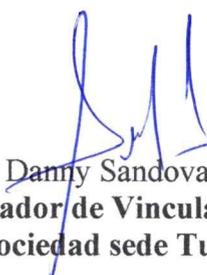
TAREA: T1. Entrega de Informe de recopilación de mejoras académicas realizadas por las carreras.

JUSTIFICACION

Se presenta el Informe de recopilación de mejoras académicas realizadas por la carrera de Derecho.

ANEXOS

- Informe de recopilación de mejoras académicas realizadas por la carrera de Derecho


Ing. Danny Sandoval, MGS
Coordinador de Vinculación con la
Sociedad sede Tulcán



COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE DERECHO SEDE TULCÁN

ACTA No. DTCA-001

En fecha 30 de marzo del año 2023 se reunieron en la sala de audiencias, previa convocatoria del presidente de la Comisión Académica, Dr. Diego Fernando Coka Flores, los integrantes de la comisión: Dr. Jairo Puetate, Dra. Milena Álvarez, Dra. Evelyn Chuga y la Dra. Marina Méndez, quien funge como secretaria de la Comisión, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PUNTOS PARA TRATAR

1. Constatación del quorum: Se verifica la asistencia de los integrantes de la Comisión
2. Palabras de bienvenida por parte del presidente de la Comisión: El Dr. Diego Coka, en su carácter de presidente de la Comisión Académica, se dirige a los presentes a fin de someter a consideración los puntos a tratarse en la reunión.
3. Elección de la nueva directiva: Los integrantes de la comisión ratificaron, por unanimidad, La junta directiva, con excepción de la Dra. Marina Méndez quien se excusa por las nuevas funciones asignadas como Coordinadora del Proyecto de Investigación de la Carrera de Derecho y como directora del Grupo de Investigación "Hermenéutica Jurídica. Una vez realizada la elección y votación interna, la comisión queda conformada de la siguiente manera:

- Presidente: Dr. Diego Coka
- Secretaria Dra. Jessica Santander
- Integrantes. Dra .Milena Álvarez, Dra. Evelyn Chuga.

La nueva comisión se posesiona bajo juramento e inicia sus funciones a partir de la presente fecha.

Puntos varios

- Que se analice el petitorio de la Dra., Milena Álvarez con respecto a la modificación de los sílabos en base a la encuesta de "Seguimiento a Graduados"

Firmas:

Dr. Diego Coka

Dra. Evelyn Chuga

Dra. Milena Álvarez

Dra. Marina Mendaz

Dra. Jessica Santander

Tulcán, 22 de marzo del 2023

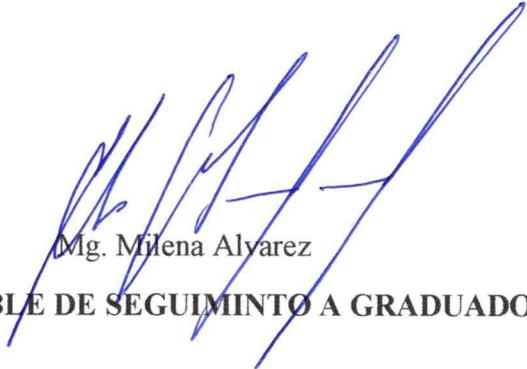
**SEÑORES
DOCENTES
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO**
Presente. -

De mis consideraciones.

Enviándoles un cordial y afectuoso saludo a la vez me permito convocarle a la reunión en el Auditorio de Unidades-Sede Tulcán que se realizarán en el presente día viernes de 24 marzo del 2023 a las 18:00, para tratar sobre las mejoras realizadas a los sílabos de Derecho Constitucional y Derecho de la Familia, Niñez y Adolescencia.

Por la favorable atención les envío mis agradecimientos.

Atentamente:



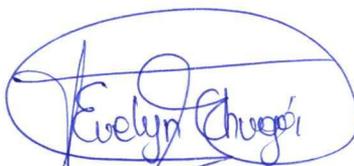
Mg. Milena Alvarez

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

Informe de análisis y revisión del silabo de Derecho de la Niñez

Con fecha 24 de marzo del 2023, siendo las 20h00 conforme a solicitud de Coordinación de la Carrera de Derecho se reúnen los docentes Dra. Evelyn Chuga, Dr. Jaime Cadena y Dr. Jairo Puetate, en la sala de audiencias de la universidad UNIANDES sede Tulcán, con la finalidad de dar cumplimiento al análisis y modificación de los contenidos del silabo de la asignatura de Derecho de la Niñez correspondiente al tercer nivel de la carrera de Derecho, de acuerdo con la malla de nueve semestres, en base a los resultados y requerimientos del Informe del seguimiento a graduados del año 2022. Luego de lo cual se realiza la siguiente propuesta de modificación con la finalidad de que sean consideradas por la Comisión Académica.

Para dar constancia de la misma finalizando a las 22h00, se procede a firmar los docentes integrantes del área del derecho civil de la Carrera de Derecho UNIANDES sede Tulcán.



Dra. Evelyn Chuga



Dr. Jaime Cadena

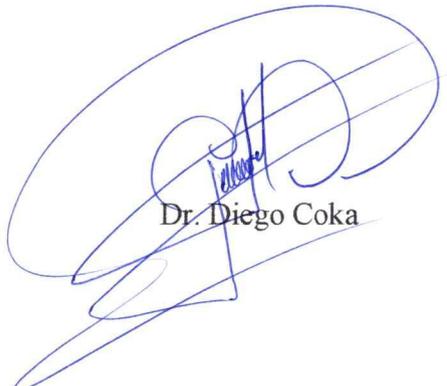


Dr. Jairo Puetate

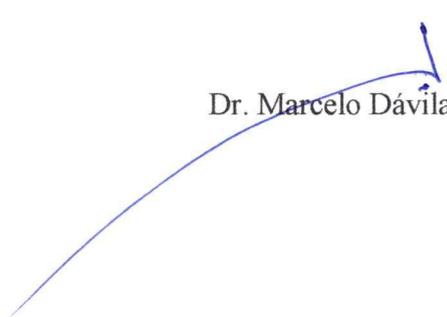
Informe de análisis y revisión del silabo de Derecho Constitucional

Con fecha 24 de marzo del 2023, siendo las 21h00 conforme a solicitud de Coordinación de la Carrera de Derecho se reúnen los docentes Dr. Diego Coka, Dr. Marcelo Dávila, en la sala de audiencias de la universidad UNIANDES sede Tulcán, con la finalidad de dar cumplimiento al análisis y modificación de los contenidos del silabo de la asignatura de Derecho Constitucional correspondiente al segundo nivel de la carrera de Derecho, de acuerdo con la malla de nueve semestres, en base a los resultados y requerimientos del Informe del seguimiento a graduados del año 2022. Luego de lo cual se realiza la siguiente propuesta de modificación con la finalidad de que sean consideradas por la Comisión Académica.

Para dar constancia de la misma finalizando a las 22h45, se procede a firmar los docentes integrantes del área del derecho civil de la Carrera de Derecho UNIANDES sede Tulcán.



Dr. Diego Coka



Dr. Marcelo Dávila

COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE DERECHO SEDE TULCÁN

ACTA No. DTCA-002

En fecha 30 de marzo del año 2023 se reunieron en la sala de audiencias, previa convocatoria del presidente de la Comisión Académica, Dr. Diego Fernando Coka Flores, los integrantes de la comisión: Dr. Jairo Puetate, Dr., Dra. Milena Álvarez, Dra., Evelyn Chuga y la Dra. Jessica Santander, quien funge como secretaria de la Comisión, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PUNTOS PARA TRATAR

- Constatación del quorum: Se verifica la asistencia de los integrantes de la Comisión
- Palabras de bienvenida por parte del presidente de la Comisión: El Dr. Diego Coka, en su carácter de presidente de la Comisión Académica, se dirige a los presentes a fin de someter a consideración los puntos a tratarse en la reunión.

Aprobación de Contenidos: Toma la palabra la Dra. Milena Álvarez para someter a consideración y aprobación de la Comisión Académica, conforme a lo resuelto en la reunión de Socialización de Evidencia de Seguimiento a Graduados de la Carrera de Derecho en la que, tomando en cuenta los resultados y requerimientos del Informe del seguimiento a graduados del año 2022, se realizó la propuesta de modificación de contenidos de los silabos de "Derecho Constitucional" y de "Derecho de Niñez y Adolescencia". Dichos contenidos quedan aprobados por la Comisión Académica, para el próximo semestre, en los siguientes términos:

- El silabo de "Derecho Constitucional", correspondiente al segundo nivel de la carrera de Derecho, de acuerdo con la malla de nueve semestres, se reformó en su totalidad.
- El Silabo de "Derecho de la Niñez y la Adolescencia", correspondiente al tercer nivel de la carrera de Derecho, de acuerdo con la malla de nueve semestres, se reformó parcialmente en puntos específicos.

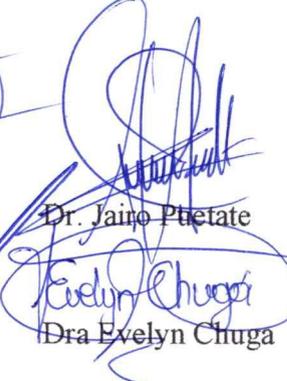
Para dar constancia de lo aprobado y una vez finalizada la reunión a las 22h45, se procede a la firma del Acta por parte del presidente de la Comisión académica Dr. Diego Coka, y la secretaria de la Comisión académica Dra. Jessica Santander

FIRMAS:



Dr. Diego Coka

Dra. Milena Álvarez



Dr. Jairo Puetate

Dra Evelyn Chuga



Dra. Jessica Santander